



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

38

USHUAIA, 05 de Febrero de 2025.-

VISTO el Expediente E-N° 99976/2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SPC N° 271/2024, se autorizó el llamado a cotización para la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00444/2024 - RAF 101, para la contratación de UNA (01) unidad atmosférica, por el término de seis meses (06) corridos, tres (03) veces al mes, según demanda, destinada a atender la recolección de residuos cloacales del establecimiento “Paso Fronterizo San Sebastián” dependiente de la Secretaria de Protección Civil del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que obra comprobante de imputación preventiva N° 1071, para atender el gasto del ejercicio 2024.

Que obra la Nota de Pedido N° 582, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que obra Acta correspondiente a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00444/2024, la cual quedó desierta, sin presentación de ofertas por parte de los proveedores del rubro.

Se sugiere realizar un segundo llamado a cotizar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00035/2025 - RAF 101.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L), N° 1465 y Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/2025, Resoluciones de Contaduría General de la Provincia N° 43/22, N° 221/23 y N° 205/24, Resoluciones O.P.C. N° 202/20, N° 58/21 y N° 17/21-Anexo I - Capítulo I - Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución M.E. N° 148/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 3217/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar Desierta la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00444/2024 - RAF 101, referente a la contratación de UNA (01) unidad atmosférica, por el

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

...//2

término de seis meses (06) corridos, tres (03) veces al mes, según demanda, destinada a atender la recolección de residuos cloacales del establecimiento “Paso Fronterizo San Sebastián” dependiente de la Secretaria de Protección Civil del Ministerio de Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Autorizar el segundo llamado a cotizar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 00035/2025 - RAF 101.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente erogación a la partida presupuestaria RAF 101 - Unidad de Gestión de Gasto 001MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG001, inciso 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.P.C. N° **38** /25.-

MJG
BP
LPP



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 444)

Pieza Administrativa N° 99976 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 20/12/24 **Apertura:** 10/2/2025 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 444/2024 101 - Llamado Nro 2)

Correo oficial: bpalma@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos			
>>	Contratación directa para el servicio de un atmosférico destinado al Paso Fronterizo San Sebastián para la Secretaria de Protección Civil - la cantidad solicitada corresponde a mes.	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _)

Forma de Pago Según lo establecido ene el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, Inciso 96
Plazo de Entrega: Inmediato
Mantenimiento de Oferta: Según lo establecido ene el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, Inciso 47



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 444)

Pieza Administrativa N° 99976 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 20/12/24 **Apertura:** 10/2/2025 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 444/2024 101 - Llamado Nro 2)

Correo oficial: bpalma@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	Pasaje Petrel N° 641 - Oficina 1		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 10/02/25 - 12:00 hs - Correo oficial: bpalma@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Pasaje Petrel N° 641 - Oficina 1 o Correo Oficial		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Pasaje Petrel N° 641 - Oficina 1		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	No se requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			